

Sra.

**Ana María Rodríguez**

Representante de País

Banco Interamericano de Desarrollo – BID

Perú

Presente.-

De mi especial consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarla cordialmente en nombre de Acción Ciudadana Camisea – ACC, colectivo conformado por seis organizaciones de la Sociedad Civil: Asociación Civil Labor, Asociación Cutivireni – ACPC, Centro de Investigación y Promoción Amazónica – CIPA, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR, WWF Oficina Perú y Oxfam América, interesadas en el Monitoreo Socioambiental del Proyecto Camisea y en los impactos sociales, ambientales y económicos del mismo.

En esta oportunidad queremos saludar el esfuerzo que ha desplegado el BID durante estos últimos años por mantener vivo un espacio tan importante como la Reunión Pública del Proyecto Camisea, el cual a nuestro parecer ha ido tomando mayor seriedad y madurez con el paso del tiempo.

Consecuencia de ello es que durante la pasada reunión pública se ha obtenido como resultado la Hoja de Ruta para la 9na Reunión Pública del Proyecto Camisea, como producto de un proceso largo de deliberación que encuentra sus antecedentes en diversas comunicaciones y pronunciamientos que tanto nosotros como diversas organizaciones nacionales e internacionales le hemos enviado al BID solicitándole compromisos concretos y nuevos pasos a seguir con miras a mejorar la gestión socioambiental del Proyecto Camisea, y que finalmente se ha concretizado durante la realización de esta última reunión.

Asimismo, le sugerimos al BID que de cara al debilitamiento institucional del que han sido objeto las entidades estatales encargadas de monitorear la gestión socioambiental del Proyecto Camisea como es el GTCI – Camisea, Defensoría para el Proyecto Camisea, INDEPA, etc. a menos de un año de cierre del préstamo N° 1441, se realice una evaluación ex post de mismo, ya que a nuestro parecer no es admisible de que las entidades estatales funcionen mientras subsista sólo el préstamo.

Creemos que la finalidad de éste es crear las condiciones y las capacidades necesarias para que la actividad estatal con la experiencia ganada subsista luego de haber concluido el préstamo, lo que hasta el momento no se ha dado de la manera más efectiva y que pone en cuestionamiento la misma finalidad del préstamo N° 1441, que es justamente la de buscar el fortalecimiento institucional. En ese sentido, en un breve plazo le remitiremos una comunicación de la evaluación que hemos realizado al Informe de Cierre de la operación, señalando los aciertos y desaciertos de dicho préstamo, haciendo evidente el cumplimiento de los roles del Estado Peruano, la sociedad civil y el propio banco.

Por último, agradecemos de nuevo la intención del BID de continuar con este espacio y realizar la próxima Reunión del Proyecto Camisea dentro de seis meses y convocarla con la debida anticipación.

Hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Pilar Camero Berríos

Coordinadora de Acción Ciudadana Camisea - ACC